

Gobierno del Estado de Sonora / Secretaría de Hacienda

Programa presupuestario	Clave	Nombre del programa
	E404E13	Formación Docente

Población objetivo	Cuantificación
Profesionales de la educación atendidos en los programas de Licenciatura, Diplomados, Cursos y Talleres para la Formación de Formadores.	4270
Población potencial	Cuantificación
Profesionales de la educación en formación o en servicio en el estado de Sonora	50,071

Alineación al PND		Alineación con el PED	
Metas	México con Educación de Calidad.	Eje estratégico	Eje 4. Todos los sonorenses, todas las oportunidades.
Objetivos	Objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad. 3.2 Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo.	Retos	<p>Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.</p> <p>Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.</p> <p>Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.</p> <p>Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.</p> <p>Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.</p>
Estrategias	Estrategia 3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.	Estrategias	<p>3.1. Adaptar la infraestructura física y tecnológica del Sector Educativo para ofrecer el servicio formativo en instalaciones seguras y funcionales de acuerdo a las necesidades de todos los sectores de la población.</p> <p>4.1. Promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo con utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.</p> <p>4.2. Asegurar el éxito de la trayectoria académica de cada estudiante en todos los niveles educativos en el Estado de Sonora.</p> <p>4.3. Establecer para Sonora un programa sistemático de formación y profesionalización docente</p> <p>8.1. Asegurar la armonía en la gestión de los Centros Educativos del Sistema Educativo Estatal</p> <p>9.1. Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las Instituciones Educativas</p> <p>10.1. Establecer un nuevo modelo de vinculación y transferencia de conocimientos en el Sistema Educativo Estatal</p>

Alineación con Programa Sectorial

Reto	<p>Reto 3. Mejorar la Infraestructura y equipo del sector educativo para fortalecer y ampliar los servicios formativos, con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector.</p> <p>Reto 4. Elevar la calidad de la educación para impulsar la creatividad el ingenio, las competencias y los valores fundamentales de los sonorenses potencializando el talento del personal docente y desarrollando sus capacidades de aprendizaje.</p> <p>Reto 8. Fortalecer la gestión administrativa y académica de las instituciones educativas de Sonora.</p> <p>Reto 9. Asegurar el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, sustentabilidad, igualdad e inclusión en las instituciones educativas.</p> <p>Reto 10. Operar un modelo de vinculación y transferencia de conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.</p>
Objetivo/Prioridad	<p>Objetivo 1: Consolidar al CRESOON como un organismo de educación superior que coordina la formación profesional y continua de docentes, reconocido por altos estándares de calidad, asegurando el cumplimiento de las políticas de responsabilidad social, igualdad e inclusión.</p> <p>Objetivo 2: Contar con mayores investigaciones publicadas para constituirse como un centro de referencia para la investigación e innovación educativa de alto impacto, reconocido nacional e internacionalmente e por sus contribuciones relevantes al desarrollo del sistema educativo estatal y nacional</p> <p>Objetivo 3: Contar con la infraestructura física inclusiva, equipamiento y acciones que potencien la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas.</p> <p>Objetivo 4: Contar con modelos de evaluación, acreditación, que respondan a atributos de calidad por organizaciones nacionales e internacionales, tanto para los programas de estudio de licenciatura, como del sistema de gestión, que se destaque por su eficiencia y eficacia en la operación de los procesos del Organismo.</p>
Estrategia	<p>1.1 Ofertar Programas de Estudio orientados a la formación docente, en Licenciatura, así como acciones de actualización, capacitación y profesionalización docente de alta calidad, alineadas a los estándares de las reformas educativas.</p> <p>1.2 Promover el establecimiento de redes de colaboración e intercambio académico con otras instituciones de educación superior, estatales, nacionales y extranjeras.</p> <p>1.3 Reconocer y poner en práctica la igualdad y la inclusión en las Unidades Académicas</p> <p>2.1 Impulsar en los Profesores de Tiempo completo el grado de Doctor y cuenten con el reconocimiento del perfil deseable del PROMEP.</p> <p>2.2 Impulsar la formación de Cuerpos Académicos</p> <p>2.3 Impulsar la adscripción de docentes al SNI</p> <p>2.4 Fortalecer las capacidades de las Unidades Académicas del CRESOON para la investigación e innovación educativa, orientada a mejorar la calidad de los procesos académicos y de gestión del Organismo, de la educación básica y de la formación de profesionales de la educación en Sonora, reconocidos por su compromiso social.</p> <p>3.1 Remodelar y transformar la infraestructura y equipamiento actual de las UA con enfoque inclusivo.</p> <p>3.2 Gestionar recursos federales y estatales para infraestructura y equipamiento de las Unidades Académicas.</p> <p>3.3 Privilegiar el uso educativo de las nuevas tecnologías y fomentar el diseño de ambientes de aprendizaje.</p> <p>3.4 Realizar convenios con instituciones educativas para el uso de sus instalaciones y equipamiento para la realización de actividades educativas y de investigación de docentes y cuerpos académicos del Instituto.</p> <p>4.1 Asegurar que los programas educativos que ofrecen las Unidades Académicas del CRESOON propicien la mejora continua, el aseguramiento y el reconocimiento de su calidad, el seguimiento de sus indicadores de desempeño y el logro del perfil de egreso.</p>

	4.2 Fortalecer el Sistema de “Gestión de la calidad” para propiciar que las funciones y programas académicos y administrativos del Instituto se realicen con los más altos estándares de pertinencia y calidad.
Sitio web de consulta	http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Institucionales/IFODES.pdf http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Institucionales/CRFDIES.pdf

Unidad presupuestaria	Unidad(es) ejecutora(s)
Centro Regional De Formación Profesional Docente De Sonora	Centro Regional De Formación Profesional Docente De Sonora

Objetivo general

Contribuir a garantizar una educación de calidad para los sonorenses mediante la formación de profesionales para la educación obligatoria en el Estado, impulsando los procesos de desarrollo profesional e investigación educativa.

Componentes (Bienes y/o servicios)

C1	C2	C3
Programas de Licenciatura ofertados en las UA	Programas de formación continua implementadas para los docentes	Programas de formación continua implementadas para los alumnos
C4	C5	C6
Impartición de Programas de posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado)	Proyectos de investigación educativa en desarrollo.	Eventos realizados que promuevan la igualdad, inclusión y equidad

Sitio web de MIR <https://hacienda.sonora.gob.mx/finanzas-publicas/programacion/matrices-y-fichas-de-indicadores-del-poder-ejecutivo/2019/>

Marco normativo

- Normas de control Escolar para las Licenciaturas del Subsistemas de Formación de Docentes en la Modalidad Escolarizada 2005-2006(Agosto de 2005).
- Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Sonora 2016-2021 y Programas de mediano Plazo.
- Programa de Desarrollo Institucional del Instituto de Formación docente del Estado de Sonora 2016-2021.
- Programa de Desarrollo del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa 2016-2021.
- Estatuto del Personal Académico de Educación Normal al Servicio del Gobierno del Estado.
- Reglas de Operación del Programa Nacional de Mejoramiento Institucional de las escuelas Normales Públicas.
- Reglas de Operación del sistema Nacional de Formación Continua y Superación profesional para Educación Básica en Servicio (PSNFCSP).
- Reglas de Operación del Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestre de Escuelas Normales Públicas.
- Reglas de Operación de Plan de apoyo a la calidad educativa y transformación de las Escuelas Normales (PACTEN)
- Lineamientos para el cumplimiento de las Disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal en la Administración Pública Estatal. (13 de junio de 2009).
- Reglamento interior - 12 de octubre de 2017 CRESO
- Reglamento interior - 18 de octubre de 2018 CRESO
- Decreto Oficial del CRESO - 1 de mayo de 2017
- Decreto Oficial del CRESO - 11 de diciembre de 2017
- Código de Ética, de Conducta y Reglas de Integridad
- Lineamientos de movilidad

- Normas Específicas de Control Escolar de las Licenciaturas para Formación de Docentes de Educación Básica, en la Modalidad Escolarizada (Plan 2012)
- Guía de cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Informe de logros y avances del Programa Institucional

Problema que el Programa Presupuestario trata de solucionar (justificación):

Falta de garantías para una educación de calidad para los sonorenses mediante la formación de profesionales.

Elementos básicos para Reglas de Operación: 1. Equidad. 2. Inclusión social. 3. Calidad educativa. 4. Transparencia. 5. Evaluación. 6. Vinculación con el sector productivo.

Causas		Consecuencias	
1	Áreas de formación de poco interés para el docente	1	Incapacidad de desarrollar proyectos de investigación
2	Poca motivación para la formación permanente	2	Deficiencias en el desempeño académico de los docentes
3	Imposibilidad de seguir cursos de especialización o capacitación	3	Paradigmas pedagógicos no adecuados
4	Precaria situación económica	4	Asignación de plazas y promociones por cuotas

Relación con otros programas presupuestarios

E404E08 EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD E INCLUYENTE, E404E12 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE CALIDAD E INCLUYENTE, E404E10 EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD PARA EL DESARROLLO y E404E11 EVALUACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO